



Bienvenidos



Proyecto Educativo Institucional

**Jardín Infantil Particular
"Palabritas Mágicas"**



1. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO:

- **NOMBRE:** Jardín Infantil Particular “Palabritas Mágicas”.
- **UBICACIÓN:** Avenida Huaytiquina N° 1963, Villa Ayquina. Calama.
- **TELEFONO:** 55-2833779 - 74763088

2. PROFESIONALES:

- **DIRECTORA:**
 - Vianka Carolina Mamani Carlo
- **EDUCADORA DE PÁRVULOS:**
 - Magaly del Pilar Cárcamo González.
 - Valeria Edith Mamani Carlo.
 - Yesica Ovando Ortega.
 - Josefa Mamani Bautista.
 -
- **TECNICOS EN PARVULOS:**
 - Betsabé Johanna Rivera Castro.
 - Rita Carolina Vilaxa Cayo.
 - Pamela Delia Mora Arriagada
- **FONOAUDIOLOGA:**
 - Débora Glae Díaz Ventura



- **UNIDAD TÉCNICO PEDAGOGICO:**

- Vianka Carolina Mamani Carlo.

- **AUXILIAR DE SERVICIOS:**

- Madelein Peñaranda Díaz

- **NIVELES DE ATENCION:**

- Menor Menor: 2 a 3 años.
- Medio Mayor: 3 a 4 años.
- Transición I: 4 a 5 años.
- Transición II: 5 a 6 años.

- **JORNADAS DE ATENCION:**

- Jornada mañana: 08:00 a 12:30 Hrs.
- Jornada Tarde: 13:30 a 17:30 Hrs.
- Jornada Completa: 08:30 a 17:30 Hrs.



MISION

Nuestra Misión es brindar una educación integral a niños y niñas en edad preescolar en un contexto valórico y en un entorno lúdico. Reforzar y estimular todas las áreas de desarrollo de nuestros alumnos y alumnas. Además de formar niños y niñas autónomos e independientes, capaces de enfrentar en forma positiva diferentes situaciones de la vida, constructores de su propio aprendizaje, valorando permanentemente la historia y la cultura de nuestro país y su entorno, produciendo así una articulación hacia la enseñanza básica, segura, armónica y feliz. Enfatizando las alianzas afectivas entre padres, niños y niñas, educadores y comunidad, proporcionándoles experiencias de calidad, relevantes y significativas.

VISION

Palabritas Mágicas es una institución educativa prebásica, que promueve el desarrollo integral del párvulo. Nuestro Jardín Infantil pretende desarrollar en nuestros niños y niñas, todas sus características como personas individuales, favoreciendo al desarrollo integral de su personalidad, en un clima ideal, atendiendo sus necesidades bio-psicosociales y vivir naturalmente en el espacio ilimitado de una dimensión mágica sin tiempo, en donde todo es posible ya que se mezcla la realidad, sueño y fantasía". Para ello el equipo multiprofesional trabajara en un ambiente constante de retroalimentación en busca de nuevas metodologías, estrategias y experiencias.



OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Mejorar constantemente la calidad de los aprendizajes nuestros niños y niñas que asisten al Jardín Infantil “Palabritas Mágicas”, basadas en nuestras herramientas de evaluación permanente reformuladas según las necesidades; y actualizados según los lineamientos del MINEDUC y JUNJI.
- Ampliar el campo de acción entre los diferentes actores externos al establecimiento con el fin de mantener, fortalecer y crear redes de apoyo con ellos.
- Mejoramiento continuo de la gestión organizacional para lograr eficiencia, eficacia y proactividad de resultados obtenidos, anticipándonos a los desafíos

OBJETIVOS ESTRATEGICOS A LARGO PLAZO (2 A 4 AÑOS)

- Aumentar la calidad de la formación integral de los niños y niñas, posicionándonos dentro de los 10 mejores jardines infantiles de la ciudad de Calama.
- Capacitar a nuestras educadoras de párvulos con post grados, magíster y/o alguna especialidad que favorezcan a que el proceso educativo sea efectivo y de calidad.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover el autocuidado y valoración de su persona y de los demás con sus respectivas características, desarrollando especialmente la Identidad, autonomía y respeto por el otro.
- Favorecer ambientes educativos enriquecidos, entretenidos y desafiantes en todos los ámbitos de aprendizaje.
- Incentivar la participación activa de la familia en la educación de sus hijos y como el principal agente de formación de valores en las niñas y niños.
- Favorecer las redes de apoyo de la comunidad con el fin de satisfacer las necesidades educativas.
- Articular la transición entre los niveles, de modo que los cambios sean paulatinos y enriquecedores.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover el bienestar integral del niño y la niña mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- Promover en nuestros alumnos y alumnas la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, como así mismo, la consideración y respeto de la singularidad en los demás.
- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños/as, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente; logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural.
- Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y niños que sean pertinentes y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.
- Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.
- Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad con respecto a las características y necesidades educativas de la niña y del niño, para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral.
- Facilitar la transición de la niña y del niño a la Educación General Básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles.
- Generar experiencias de aprendizajes que junto con la familia inicien a las niñas y niños en la formación en valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza, y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos que se señalan en la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.



JUSTIFICACION DEL PROYECTO

Debido al crecimiento vertiginoso de nuestra sociedad en los últimos años se hace necesario dar respuesta a las múltiples necesidades educativas que requiere nuestra ciudad de Calama, ya que en esta zona se hace imprescindible un establecimiento que brinde apoyo integral a los párvulos y más aún en el ámbito de lenguaje, es por eso que nuestro establecimiento “Palabritas Mágicas” decide abrir sus puertas a nuestra comunidad loina para entregar una educación de excelencia y compromiso para con nuestros alumnos, brindando también una tranquilidad absoluta a nuestros apoderados ya que ellos tienen la seguridad que sus hijos se encuentran desarrollando sus actividades de la mejor manera posible, ya que pueden monitorearlos por las cámaras on-line de nuestro establecimiento. Nuestro recinto educativo atiende a pre-escolares que presentan alguna dificultad en el lenguaje oral, así como también atendemos a niños que no presentan ningún tipo de alteración en esta área, es necesario destacar que TODOS nuestros alumnos/as son atendidos por nuestra fonoaudióloga, quién se encarga de hacerles terapia una vez por semana para reforzar a los párvulos que lo requieren y potenciar aún más a los niños/as que presentan un desarrollo normal en el lenguaje.

El jardín infantil “Palabritas Mágicas” ha optado por un modelo curricular que potencie el desarrollo de capacidades y promueva la internalización de valores y actitudes. Este modelo denominado **Curriculum Cognitivo**, basado en la teoría Piagetana, se caracteriza por: Centrar el quehacer pedagógico en el desarrollo de procesos cognitivos y afectivos, subordinando la enseñanza al aprendizaje de los alumnos. En esta modalidad de trabajo recobra importancia la adquisición de los esquemas que garantizan el desarrollo de la inteligencia. Cuando se realiza un trabajo donde todos los niños y niñas realizan una misma actividad solo se logra que aquellos con dificultades de adaptación se vean opacados, en cambio cuando se encuentran trabajando en un grupo más reducido, logran comunicarse con más efectividad y menos timidez, razón por la cual nuestras aulas tienen capacidad máxima para 15 alumnos/as con una educadora y una técnico de párvulos por cada sala de clases, por lo tanto promueve el aprendizaje autónomo, significativo y constructivo por descubrimiento. Utiliza los contenidos (formas de saber) y los métodos (formas del hacer) como medios para el desarrollo de procesos afectivos (aprender a amar) y procesos cognitivos (aprender a pensar). Potencia el uso de estrategias cognitivas y metacognitivas para que el alumno haga consciente, regule y controle sus propios procesos de aprendizaje, es decir, para que aprenda a aprender y para que desarrolle una



conducta cognitiva autónoma. Propicia el uso de una metodología de aula participativa, a través de la cual la educadora media la cultura y el potencial de aprendizaje de sus alumnos, favoreciendo que éste se constituya en el protagonista del quehacer pedagógico. Favorece la integración social y escolar del alumno con trastornos de lenguaje primario, por medio de una educación de calidad, oportuna y pertinente que propicie aprendizajes relevantes y significativos, en función de la potencialización de las habilidades lingüísticas y comunicativas, por medio del desarrollo de los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural y apoyo profesional especializado para cada una de las dificultades. Beneficia y potencia el lenguaje de los y niñas, por medio de una intervención educativa adecuada a cargo de un fonoaudiólogo en trabajo colaborativo con las educadoras. Entrega a los niños un entorno con estímulos adecuados y significativos que favorezca la formación de actitudes, aptitudes y habilidades. La educadora tiene un rol de organizador, observador y provocador dentro de esta la sala de clases. Al planificarlas actividades diarias, es importante considerar organizar las actividades de mayor atención con aquellas más dinámicas y autónomas, respetar los ritmos individuales de los niños y niñas y por sobre todo ser flexible y estar abierto a las modificaciones que surjan en el momento.

PRINCIPIOS EDUCATIVOS

El establecimiento educacional “Palabritas Mágicas” brindará una educación integral por medio de las actividades lúdicas, significativas y relevantes en las prácticas pedagógicas, debiendo ser integradas y permanentes. Teniendo como referencia las B.C.E.P. así como también los planes y programas para los niveles correspondientes. Potenciando los aprendizajes en los niños y niñas, tomando en cuenta la individualidad de cada uno siendo estos mismos los protagonistas de sus aprendizajes respetando sus características, necesidades, intereses, fortalezas de cada ser, enfatizando particularmente las necesidades educativas especiales de cada uno respetando su singularidad. Durante las reuniones técnicas se propiciará un ambiente de retroalimentación entre todos los miembros del equipo multiprofesional (educadoras, fonoaudióloga, técnicos en atención de párvulos, UTP).



No podemos desconocer la importancia de los primeros años de vida en el ser humano, por lo cual se hace necesario entregar las orientaciones que permitan favorecer aprendizajes de calidad para todos los niños y niñas, la sana convivencia, la vida en la sociedad, el cuidado del medio ambiente, brindándoles oportunidades y espacios que propicien el auto cuidado de su entorno.

Como establecimiento el Jardín Infantil “Palabritas Mágicas”, presenta una orientación hacia la calidad y el bienestar del niño y la niña y hemos adoptado los principios educativos los propuestos por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, de los cuales estamos convencidos que son ejes prioritarios para el óptimo desarrollo de nuestros niños y niñas

- **Bienestar:** Cada niño y niña se debe sentir considerado en el proceso educativo; atendiendo a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, procurando generar sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al agrado por aprender.
- **Actividad:** El niño y la niña son protagonistas de sus aprendizajes mediante procesos de apropiación, construcción y comunicación, es decir, aprenden actuando, sintiendo y pensando.
- **Singularidad:** Cada niña y niño es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje, destacando que cada niño aprende con estilos y ritmos propios.
- **Potenciación:** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en las niñas y en los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos.
- **Relación:** Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social.



- **Unidad:** El niño como persona es indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece.
- **Significado:** Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos.
- **Juego:** Enfatiza el carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño.

PRESENTACION

Nuestro equipo directivo está conformado por tres sostenedores:

- Señor: Valerio Mamani Quispe
Rut: 7.750.182-7
Nivel educacional: Universitario
Título profesional: Ingeniero Eléctrico, Universidad de Antofagasta.
Trabajo y cargo actual: Jefe de turno, Chuquicamata - Codelco Chile.
- Señor: Alexis Hernán Mamani Carlo.
Rut: 13.632.288-5
Nivel educacional: Universitario
Título profesional: Asistente social, Universidad de Antofagasta.
Post título: Licenciado en Trabajo Social, Universidad de Antofagasta.
Post grado: Magíster en Desarrollo comunitario, Universidad de La Frontera. Temuco.
Doctorado: Políticas Sociales, Universidad Autónoma de Nuevo León. México.
Trabajo y cargo actual: Director General Estudiantil de la Universidad de Antofagasta.



- Señora: Vianka Carolina Mamani Carlo
Rut: 15.768.288-1
Nivel educacional: Universitario
Título profesional: Educadora de Párvulos, Universidad de Tarapacá
Post título: Licenciado en Educación, Universidad de Antofagasta.
Título profesional: Profesora Diferencial, mención lenguaje, Universidad Antofagasta.
Post grado: Magíster en Educación, mención administración educacional, Universidad de Tarapacá.
Trabajo y cargo actual: Directora Jardín Infantil de Lenguaje “Palabritas Mágicas”.

El equipo directivo está conformado por profesionales, con estudios de posgrado en Chile y en el extranjero, que han querido volver a su tierra natal con este proyecto educativo que recoge la experiencia de muchos años de trabajo en instituciones de educación pre-escolar y universitaria.

El equipo pedagógico de nuestra institución está compuesto por cuatro educadoras de párvulos, cuatro técnicos de párvulos, las cuáles son personas pro-activas, dispuestas a la superación y capacitación, así como también presentan buena disposición al trabajo en equipo, pero por sobre todo muestran afecto y los cuidados pertinentes que necesitan nuestros alumnos y alumnas. Nuestro equipo educativo está bajo la supervisión de una jefa de la unidad técnico pedagógica, quién ha tenido bastante experiencia en el ámbito educativo, por lo que todos sus conocimientos y experiencia la pone a disposición para orientar a nuestro equipo docente.

La profesional fonoaudióloga que asistirá en su tratamiento a todos los alumnos del jardín infantil, es de nacionalidad Chilena, egresada de la Universidad de Valparaíso, cuenta con experiencia en el campo de su especialidad, además del trabajo con niños y niñas de edad preescolar, es importante mencionar que la fonoaudióloga de nuestro establecimiento educativo, cuentan con su debido registro profesional, acreditado por el ministerio de educación.

El espacio físico del jardín infantil particular de lenguaje “Palabritas Mágicas”, es ideal para la construcción de los aprendizajes en un ambiente armónico y lúdico, contamos con amplias salas, bien iluminadas, con pisos flotantes, el proyecto “Siempre Contigo”, que consiste en cámaras web para brindar a los padres y apoderados una supervisión desde sus hogares y/o trabajos. La institución educativa posee salas exclusivas



para desarrollar la psicomotricidad en los párvulos, una sala de tecnología para que nuestros alumnos puedan acceder al contacto directos con medios de última generación, el patio recreativo de nuestros pre-escolares es techado completamente, esto con el fin que ellos no tengan contacto directo con el sol que tanto daño genera en la piel especialmente aquí en la zona norte, también para evitar el contacto con la tierra y el frío durante el invierno, este patío está cubierto completamente por césped artificial especialmente diseñado para instituciones educativas, ya que no es tóxico, no posee gránulos de caucho para evitar la ingesta de estos. Los juegos infantiles y mobiliarios del jardín son nuevos y especialmente diseñados para prevenir algún accidente. “Palabritas Mágicas”, también cuenta con una pequeña biblioteca infantil, para que los niños y niñas puedan desarrollar su imaginación y fomentar la comprensión lectora, además de poseer un data show para poder fortalecer sus aprendizajes con videos educativos e interactivos, finalmente nuestro recinto cuenta con un patio de seguridad para ser utilizado exclusivamente en caso de sismos y/o alguna emergencia ya que es en ese lugar donde se encuentra la zona de seguridad, es importante mencionar que el jardín cuenta con todas las normativas de seguridad designadas por las autoridades correspondiente al tema.

INGRESO DE LOS ALUMNOS AL ESTABLECIMIENTO

El ingreso de los alumnos al Jardín Infantil “Palabritas Mágicas”, es desde los 2 años cumplidos en marzo hasta los 6 años 11 meses cumplidos en marzo, al momento del ingreso deben presentar un certificado de nacimiento, junto con la fotocopia de las vacunas al día, así como también deben presentar una fotocopia del carnet de identidad del sostenedor económico quién deberá ser la misma persona que firme el contrato de prestaciones de servicios educacionales.

- Para la elaboración del plan de sala de cada nivel a los alumnos se le realizan evaluaciones formales como: TECAL, STSG, TEPROSIF, TEST GARNER, TAR y una evaluación diagnóstica informal elaborada por la jefa de la unidad técnica pedagógica. De esta manera se realiza un tratamiento especializado en sala de actividades, abarcando los diferentes ámbitos de aprendizaje.



FUNCIONES DE LA EDUCADORA DE PÁRVULOS

- Cumplir con las actividades inherentes a su rol como la evaluación diagnóstica, semestre y otras.
- Elaborar el plan de sala.
- Evaluación de niños y niñas.
- Atención de apoderados (con U.T.P. y profesoras).
- Elaboración de Informes.
- Trabajos administrativos propios de su función.(documentación al día , libros de clases, tareas de los niños (as), evaluaciones)
- Tareas de los niños (as) (cuadernos pedagógicos) y otros.
- Desarrollo del plan de trabajo.
- Documentación al día según corresponda.
- Documentos variados que exige el establecimiento.
- Participar en reuniones y/o reflexiones pedagógicas.
- Responsabilizarse del grupo de niños a su cargo en ausencia de la educadora.
- Responsabilizarse por el cuidado de las horas de patio.



FUNCIONES DE LA TECNICO EN PARVULOS

- Colaborar con la Educadora de Párvulos en la realización de las actividades de enseñanza, aprendizaje, preparando, estimulando y asistiendo en todo momento.
- Elaborar el material didáctico y decoración asesorada por la Educadora.
- Ser responsable de la mantención, orden de estantes, sala, baño, material didáctico y lúdico en general
- Participar en actividades variables aplicando técnicas pedagógicas y realizarlas en ausencia de la Educadora y efectuar las actividades de rutinas del nivel.
- Velar por la integridad física y psíquica de los párvulos en todo momento evitándoles situaciones de peligro siendo su responsabilidad cuando la Educadora no se encuentre presente.
- Vigilar y cuidar a los niños.
- Informar a la educadora de nivel, oportunamente y en detalle cualquier situación relacionada con los párvulos a fin de que sea esta quien tome las decisiones que correspondan o en ausencia de esta informar a la encargada del establecimiento.
- Participar en actividades de perfeccionamiento y/o capacitación.
- Realizar técnicamente el trabajo convenido en conformidad a las indicaciones e instrucciones dadas por la educadora pedagógica y encargada del establecimiento.
- Participar en las reuniones que le solicite dirección.
- Recibir y despedir a los niños.
- Cautelar y participar activamente en las actividades de: hábitos de higiene, alimenticios, de orden y cortesía en los párvulos, en la ingesta de colación, correcto uso del material didáctico, etc.



- Cumplir con las normas e instrucciones emanadas de la encargada del establecimiento e institución.
- Cambiar (mudar) a los párvulos las veces que sea necesario.
- Responsabilizarse del grupo de niños a su cargo en ausencia de la educadora.
- Responsabilizarse por el cuidado de las horas de patio.

LA ATENCION PEDAGOGICA (PLAN GENERAL) SE IMPLEMENTARA EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS ENTREGADOS POR LAS B.C.E.P EN LOS NIVELES MEDIO MENOR Y MEDIO MAYOR

AMBITOS	NUCLEOS
FORMACION PERSONAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - AUTONOMIA <ul style="list-style-type: none"> • Motricidad y vida saludable • Iniciativa y confianza - IDENTIDAD <ul style="list-style-type: none"> • Reconocerse y apreciarse • Manifestar su singularidad - CONVIVENCIA <ul style="list-style-type: none"> • Participación y colaboración • Pertenencia y diversidad • Valores y normas
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - LENGUAJE VERBAL <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje oral • Lenguaje escrito: iniciación a la lectura y escritura - LENGUAJE ARTISTICO



RELACION DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> - SERES VIVOS Y SU ENTORNO - GRUPOS HUMANOS, SUS FORMAS DE VIDA Y ACONTECIMIENTOS RELEVANTES - RELACIONES LOGICO MATEMATICAS Y CUANTIFICADORES
---------------------------------------	--

LA ATENCION PEDAGOGICA (PLAN GENERAL) SE IMPLEMENTARA EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS ENTREGADOS POR EL PROGRAMA PEDAGOGICO PARA LOS NIVELES TRANSICION I Y TRANSICION II

AMBITOS	NUCLEOS	EJE DE APRENDIZAJE
FORMACION PERSONAL Y SOCIAL	AUTONOMIA	<ul style="list-style-type: none"> • Motricidad • Cuidado de sí mismo • Independencia
	IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y aprecio de sí mismo • Reconocimiento y expresión de sentimientos
	CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción social • Formación valórica
COMUNICACIÓN	LENGUAJE VERBAL	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación oral • Iniciación a la lectura • Iniciación a la escritura
	LENGUAJE ARTISTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión creativa • Apreciación estética
	SERES VIVOS Y SU ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento del mundo natural



RELACION DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	GRUPOS HUMANOS, SUS FORMAS DE VIDA Y ACONTECIMIENTOS RELEVANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del entorno social
	RELACIONES LOGICO MATEMATICAS Y CUANTIFICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Razonamiento lógico – matemático • Cuantificación

HORARIO DE CLASES
Carga horaria jornada mañana

Días	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Hora					
08:30 a 09:00	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social
09:00 a 09:30	TECNOLOGÍA	Relación del Medio Natural y Cultural	PSICOMOTRICIDAD	FONOAUDIOLOGÍA	Comunicación
09:30 a 09:45	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
09:45 a 10:15	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	FONOAUDIOLOGÍA	Formación Personal y Social
10:15 a 10:30	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
10:30 a 11:00	Relación del Medio Natural y Cultural	Comunicación	Comunicación	FONOAUDIOLOGÍA	Relación del Medio Natural y Cultural
11:00 a 11:15	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
11:15 a 11:30	Aseo personal	Aseo personal	Aseo personal	FONOAUDIOLOGÍA	Aseo personal
11:30 a 11:45	Comunicación	Comunicación	Comunicación	FONOAUDIOLOGÍA	Comunicación
11:45 a 12:30	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	FONOAUDIOLOGÍA	Formación Personal y Social



HORARIO DE CLASES
Carga horaria jornadas tarde

Días	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Hora					
08:30 a 09:00	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social
09:00 a 09:45	Comunicación	PSICOMOTRICIDAD	TECNOLOGÍA	Comunicación	FONOAUDIOLOGÍA
09:45 a 10:00	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
10:00 a 10:30	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	FONOAUDIOLOGÍA
10:30 a 10:45	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
10:45 a 11:30	Relación del Medio Natural y Cultural	Comunicación	Comunicación	Relación del Medio Natural y Cultural	FONOAUDIOLOGÍA
11:30 a 11:45	Aseo personal	Aseo personal	Aseo personal	Aseo personal	FONOAUDIOLOGÍA
11:45 a 12:15	Comunicación	Comunicación	Comunicación	Comunicación	FONOAUDIOLOGÍA
12:15 a 12:30	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	Formación Personal y Social	FONOAUDIOLOGÍA



FUNCIONES DE LA FONOAUDIÓLOGA

- Brindar tratamiento fonoaudiológico a todos los niños (as) del establecimiento.
- Cumplir con las demás actividades inherentes a su rol como la evaluación fonoaudiológica.
- Participación en la formulación del plan educativo.
- Reevaluación de niños y niñas.
- Atención de apoderados (con profesora diferencial del nivel, U T P y fonoaudióloga).
- Trabajo colaborativo con la profesora diferencial.
- Participación en el gabinete técnico si se requiere.
- Elaboración de Informes.
- Trabajos administrativos propios de su función.
- Tareas de los niños (as) (cuadernos fonoaudiológicos) y otros.
- Intervención en trastornos de comunicación.
- Intervención en variaciones comunicativas.
- Reevaluación.
- Transición.
- Alta.
- Documentos varios que exige el establecimiento y documentos anexos exigidos por el ministerio de educación.



REUNIONES DE REFLEXION PEDAGOGICA

OBJETIVO:

- Realizar una labor coordinada a través de reuniones mensuales, grupales entre los diferentes integrantes del equipo de trabajo, con el fin de favorecer el óptimo funcionamiento general del establecimiento.

CONSEJO ADMINISTRATIVO

- PARTICIPANTES:

- Directora
 - Jefa Unidad Técnico Pedagógico
 - Educadoras
 - Fonoaudióloga
 - Técnicos de párvulos
 - Auxiliar de servicios y Sostenedor participarán según solicitud de dirección.
-
- PERIODICIDAD: 1 vez al mes
 - TIEMPO: 4 hrs.



CRONOGRAMA REUNIONES DE REFLEXION PEDAGOGICA
CALENDARIZACION ANUAL

FECHA	JORNADA	ACTIVIDADES
31 Marzo	Tarde	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Seguridad • Planificación Abril • Proyecto educativo • Semana Santa
28 Abril	Mañana	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación Mayo • Desfile glorias navales • Día de la madre
26 Mayo	Tarde	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de Junio • Día del padre
30 Junio	Mañana	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación plan específico • Libretas de estado de avance • Término de primer semestre
28 Julio	Mañana	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación mes de agosto • Día del niño
25 Agosto	Tarde	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación Septiembre • Actividades fiestas patrias
29 Septiembre	Mañana	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación octubre • Actividades de Aniversario
27 Octubre	Mañana	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación Noviembre • Semana Educación parvularia
24 Noviembre	Tarde	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación Diciembre • Evaluación Plan Especifico • Organización Fiesta y Ceremonia de finalización del año escolar • Período de evaluación • Entrega de informes para diciembre.
22 de Diciembre	Tarde	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre año escolar



En la primera reunión de reflexión pedagógica del mes de Marzo se acuerdan, junto al equipo de trabajo las efemérides que se trabajarán durante el período 2015.

MES	EFEMERIDES
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • 08 Día Internacional de la Mujer • 22 Día Mundial del Agua • 23 Batalla Tópater
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • 06 Día Mundial de la Actividad física • 07 Natalicio de Gabriela Mistral • 19 Día de la Convivencia Escolar • 22 Día Mundial de la Tierra • 27 Día del Carabinero
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • 11 Día del Alumno y Alumna • 21 Combate Naval de Iquique • 26 al 30 Semana de la Seguridad Escolar y Parvularia
JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> • 05 Día Mundial del Medio Ambiente • 24 Día de los Pueblos Indígenas
JULIO	<ul style="list-style-type: none"> • 09 Día de la Bandera • 12 Natalicio Pablo Neruda • 14 al 25 Vacaciones de Invierno
AGOSTO	<ul style="list-style-type: none"> • 20 Natalicio de Bernardo O'Higgins • 26 Día Técnico de Párvulos
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • 18 y 19 Fiestas Patrias
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> • 18 Día del Profesor • 26 Día de la Educación Especial
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • 20 Día Mundial de los derechos del niño (a) • 22 Día de la Educación Parvularia • 22 Día de la fonoaudiólogo/a
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • 10 Día Mundial de los Derechos Humanos



FECHAS IMPORTANTES A CONSIDERAR

EVENTO	INCIPIO PERIODO LECTIVO	TERMINO
Año escolar Alumnos	08 Marzo	22 Diciembre
Año escolar docentes	01 Marzo	31 Diciembre
Vacaciones de Invierno	10 Julio	21 Julio

PERIODO DE EVALUACION

EVALUACIONES	1° SEMESTRE	2° SEMESTRE
DIAGNÓSTICO	Desde el 16 al 31 de marzo.	
PLAN GENERAL	29 de junio al 10 de julio.	01 de diciembre al 11 de diciembre.
FONOAUDIOLOGÍA	29 de junio al 10 de julio.	01 de diciembre al 11 de diciembre.

Posterior a estas evaluaciones se dará entrega a cada apoderado de los avances correspondientes al plan general y fonoaudiológico, en una reunión de padres y apoderados extraordinaria que solo será realizada para este fin.

Una vez terminadas las reuniones se llevará a cabo un taller con la especialista fonoaudióloga dirigidos a todos los padres y apoderados en donde ésta entregará, información relevante y orientada para que los apoderados puedan desarrollar algunas estrategias de apoyo para estimular y potenciar el lenguaje de sus hijos o hijas en el hogar. Así como también en el transcurso del año se desarrollaran diversos talleres con especialistas tales como: Psicólogos, psicopedagogos, nutricionistas, profesora diferencial, etc. Con el objetivo de entregar las herramientas adecuadas y necesarias para fortalecer y potenciar nuestro proceso educativo tanto en el establecimiento como en casa.



F.O.D.A

ESTAMENTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p style="text-align: center;">INFRAESTRUCTURA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Salas de actividades con espacio óptimo que permite el libre desplazamiento de los alumnos. 2. Patio techado, no se produce contacto directo con el sol, frío ni tierra. 3. Luz y ventilación natural en las salas de actividades. 4. Mobiliario adecuado para la estatura de los alumnos. 5. Pisos flotantes para mayor seguridad. 6. Sala de baño adecuada a la estatura de los alumnos 7. Amplios accesos y zonas de evaluación. 8. Patio de seguridad en caso de alguna emergencia. 9. Césped artificial exclusivo para jardines infantiles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacio suficiente para aumentar la cobertura a futuro. (construir más salas). 2. Salas habilitadas exclusivamente para desarrollar el área de psicomotricidad, tecnología, huerto educativo, biblioteca infantil. 3. Box de atención exclusivamente destinada para fonoaudiología y terapias con la profesora diferencial. 4. Lugar residencial, tranquilo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalar una reja de seguridad escolar afuera del establecimiento para prevenir cualquier accidente vehicular. 2. Pintar un paso peatonal en la calle. 3. Poner cartel de zona escolar. 4. Escasez de áreas verdes. 5. Espacio insuficiente de sala de profesores. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En ocasiones ruidos vehiculares por encontrarse en una avenida transitada frecuentemente.



F.O.D.A

ESTAMENTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
PERSONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con la totalidad de las profesionales idóneas para ejercer en establecimientos educacionales. 2. El ambiente de trabajo grato y armonioso. 3. Personal entusiasta por realizar proyectos. 4. Profesoras responsables, creativas y comprometidas. 5. Contar durante toda la jornada de trabajo con todo el personal. 6. Contar con un espacio y tiempo (almuerzo), diario para la conversión distendida y amistosa. 7. Todo el personal tiene clara su función y la realiza. 8. Cualquier problemática que surja se conversa y se soluciona al instante. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Superarse por intercambio de experiencias en jornadas de reflexión pedagógica con sus colegas. 2. Manifiestan interés por aprender. 3. El personal es estable. 4. Las profesoras comparten su material. 5. Asistir a capacitaciones externas. 6. Retroalimentación constante con la fonoaudióloga y profesora especialista. 7. Jornadas de esparcimiento con el personal. 8. Fortalecer el equipo humano. 9. Fortalecer el equipo de trabajo. 10. Mejorar la labor docente en conjunto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de tiempo para las reflexiones pedagógicas. 2. En ocasiones se sienten presionados por las cámaras web de supervisión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dependencia de la matrícula para establecer un sueldo fijo. 2. Presentación de licencias médicas. 3. Solicitar permisos constantes. 4. Alta demanda de profesionales del área. 5. No contar con fonoaudióloga de reemplazo en caso de que la titular se ausentase.



F.O.D.A

ESTAMENTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ALUMNOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autónomos, creativos e independientes. 2. Presentan interés por aprender. 3. Son expresivos, cariñosos, obedientes. 4. Presentan buena asistencia a clases. 5. Cuentan con el apoyo de los padres. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar hábitos de aseo e higiene. 2. Mejorar normas de convivencia. 3. Reforzar tratamiento con otro profesional. 4. Clases de reforzamiento si lo requiere. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Son regalones y peleadores. 2. Falta de adaptación. 3. Alumnos sin límites establecidos en el hogar. 4. Timidez excesiva de algunos alumnos. 5. Falta de hábitos higiénicos. 6. Falta de estimulación en el hogar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca constancia en la realización de las tareas asignadas al hogar. 2. Faltar frecuentemente Al jardín. 3. Accidentes en el patio.



F.O.D.A

ESTAMENTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p style="text-align: center;">COMUNIDAD</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contamos con un entorno inmediato en donde se encuentra una avenida principal, escuelas, liceos, comercio, un centro de salud, un sector habitacional y multicanchas. 2. Implementar sesiones de reflexión y sensibilización para la comunidad circundante. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la capacidad de los agentes educativos para establecer alianzas y desarrollar trabajos en conjunto que garanticen la participación de la comunidad en el proceso educativo. 2. Mejorar las relaciones interpersonales entre agentes de la comunidad y el jardín. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La falta de cobertura de la escuela con la comunidad para establecer lazos. 2. Se da mal uso a la instancia y se usa para generar conflictos dentro de la comunidad. 3. Falta de un espacio físico para realizar reuniones con miembros de la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El desinterés de la comunidad por entablar relaciones con el jardín. 2. El no asistir a las sesiones establecidas. 3. El no fomentar la participación a estas instancias.



F.O.D.A

ESTAMENTO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
PADRES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preocupación por el proceso educativo de sus hijos. 2. Entusiasmo en colaborar con la labor docente y proyectos del establecimiento. 3. Sugerencias para realizar reuniones mensuales en cada nivel. 4. Participación para realizar actividades para juntar fondos. 5. Participación por realizar actividades pedagógicas para sus hijos (as). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la primera reunión de padres se les encuestará y tomará su parecer con respecto a temas que quisieran tratar en los talleres para padres. 2. Realizar actividades para recolectar fondos para la fiesta de navidad. 3. Conocer y valorar el trabajo educativo junto a sus hijos (as). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Son muy sobreprotectores. 2. La falta constante de comunicación con los padres. 3. La mayoría de los padres y apoderados trabaja por lo que no disponen de tiempo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El retiro de alumnos del jardín. 2. Falta reiteradas de padres a las reuniones.